



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

AYUNTAMIENTO DE CIUTADELLA

802

Acuerdo del Ple del 20-10-2016, punto 10 del orden del día, sobre el compromiso del Ajuntament de Ciutadella de Menorca de dotar de alcantarillado las zonas urbanas del lado izquierdo de Santandria (UA 20 y UA 19a) y el tramo de la calle General Morera (expt. 2016/008400)

El Ple del Ajuntament, en la sesión ordinaria de día 20-10-2016, en el punto 10 del orden del día, aprobó lo siguiente:

«Que el Ajuntament de Ciutadella se comprometa a dotar de alcantarillado las siguientes zonas urbanas grafiadas en el plano adjunto:

- Lado izquierdo de Santandria UA 20 y UA 19a

- Tramo de la calle General Morera »

Lo que se hace público en cumplimiento de la disposición transitoria cuarta de la Ley 2/2014, de 25 de marzo, de ordenación y uso del suelo, modificada por la disposición final quinta de la Ley 12/2016, de 17 de agosto, de evaluación ambiental de las Illes Balears.

Ciutadella de Menorca, 30 de enero de 2017

La alcaldesa accidental

Noemí Camps Villalonga

